



# GESTIÓN ESCOLAR

## TRÁMITE DE CONSTANCIAS Y BOLETAS



A partir del 26 de agosto de 2024

La atención para trámites de Gestión Escolar será en línea. Una vez que estén actualizados sus datos de inscripción, la solicitud de constancias y boletas se podrá realizar desde su sesión de SAES. De manera presencial sólo se podrán solicitar constancias de periodo vacacional a partir del 9 de septiembre de 2024 y hasta el 13 de enero de 2025.

Si los trámites en línea se hacen antes del inicio y después del término del semestre (26 de agosto de 2024 y 23 de enero de 2025), los documentos tendrán fechas erróneas.

Nota. Estos documentos sólo podrán ser solicitados dentro del ciclo escolar en curso (25/1).

Para décimo semestre, hasta el 22 de noviembre de 2024.

